

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EL JUEVES VEINTITRES DE JULIO DE DOS MIL VEINTE

ooooooooOOOOOOoooooooo

En la ciudad de Daule, a los veintitres días del mes de julio de dos mil veinte a las diez once horas y doce minutos, se reúnen en **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**, previa convocatoria del Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes señores: FUENTES FAJARDO LUCÍA, GEORGE TENORIO FRICSON, HERRERA GARCÍA MARIANA, LEÓN GÓMEZ EDDY, PANTALEÓN LUNA OSWALDO, SALAZAR CHAGUAY GINA, TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, TUTIVÉN BRIONES OSCAR Y VILLAMAR NIETO VICENTE; CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, AB. JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL Y AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Buenos días señores Concejales, bienvenidos a esta Sesión de Concejo, por favor señora Secretaria constate el quórum reglamentario.

AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.- Con su venia señor Alcalde, procedo a constatar el quórum.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

FUENTES FAJARDO LUCÍA, buenos días con todos los compañeros en especial con el señor Alcalde y Vicealcalde PRESENTE; GEORGE TENORIO FRICSON, buenos días con todos PRESENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, buenos días con todos PRESENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY, PRESENTE; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, buenos días PRESENTE; SALAZAR CHAGUAY GINA, buenos días PRESENTE; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, buenos días PRESENTE; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, buenos días PRESENTE; VILLAMAR NIETO VICENTE, compañeros buenos días PRESENTE; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, PRESENTE.

AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.- Contamos con el quórum reglamentario señor Alcalde.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Continuemos con el orden del día.

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VIERNES DIECISIETE DE JULIO DE 2020

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves veintitrés de julio de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

3° CONOCER Y RATIFICAR EL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO EL 22 DE AGOSTO DE 2019 ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE Y LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO; Y, AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE A SUSCRIBIR EL ADENDUM AMPLIATORIO AL REFERIDO CONVENIO, CON EL OBJETO DE AMPLIAR EL CONTENIDO DE LAS CLÁUSULAS CUARTA Y QUINTA A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS OBLIGACIONES A AMBAS PARTES, CUYO CUMPLIMIENTO FORTALECERÁ EL EJERCICIO CONCURRENTES DE LA GESTIÓN EN ASUNTOS DE INTERÉS MUTUO.

4° CONOCER Y APROBAR LA REFORMA AL PRESUPUESTO Y PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO, EN LO RELACIONADO AL INCREMENTO DE PARTIDA PRESUPUESTARIA, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 255 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN.

CONCEJAL HERRERA GARCÍA MARIANA.- Señor Alcalde propongo y elevo a moción que se apruebe el primer punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciado Fricson George Tenorio, Abogada Alexandra Torres Mosquera y Técnico Oscar Tutivén Briones, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del primer punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, PROPONENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY, muy buenos días Ilustre Concejo Municipal con respecto al orden del día A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR del primer punto del orden del día; SALAZAR CHAGUAY GINA, previo a mi votación señor Alcalde voy a hacer una petición la entrega de los kits escolares ha sido aplaudida por nuestra comunidad, sin embargo la Escuela Ángel Duarte Valverde ubicada en el kilómetro 10, Escuela San Vicente de Ferrer del sector Las Malvinas y Escuela Simón Bolívar no han sido consideradas, por ese motivo solicito se reconsidere en ese listado las escuelas mencionadas porque pertenecen al cantón Daule, con esta petición en beneficio de la comunidad y de la niñez de Daule A FAVOR del primer punto del orden del día; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR del primer punto del orden del día; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, previo a mi votación quiero hacer una consulta también respecto a los kits escolares, hay una escuela en el Recinto Estero Loco Patria Ecuatoriana, cuando a nosotros como Concejo se nos presentó el proyecto en el listado constaba esa escuela, el Director ha venido a hablar con algunos Concejales, incluso ha hablado con el Vicealcalde y nos ha manifestado que no se va a entregar kits a esa escuela por cuanto no está dentro de los límites del cantón, lo pregunto y al mismo tiempo

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves veintitrés de julio de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

que el departamento correspondiente dé luces, de ser el caso no sé por qué se incorporó dentro de las escuelas para ser beneficiadas porque esos kits ya están destinados, si me gustaría saber en lo personal para poder dar una respuesta al Director de dicha escuela e indicarles cuales son las soluciones o las razones reales por las cuales no se les va a hacer entrega, esa es una pregunta que la planteo espero que usted pueda contestarme al finalizar la sesión o cuando usted crea correspondiente, en cuanto al punto A FAVOR del primer punto del orden del día; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR del primer punto señora Secretaria; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR de la moción.

Por Secretaría se da a conocer que el primer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

SEGUNDO PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VIERNES DIECISIETE DE JULIO DE 2020

CONCEJAL TORRES MOSQUERA ALEXANDRA.- Propongo y elevo a moción que se apruebe el segundo punto del orden del día, que es la lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del día jueves dos nueve de julio de 2020. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Licenciado Fricson George y Señora Mariana Herrera García, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del segundo punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR del segundo punto; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, previo a mi votación respecto al tema que trató el Concejal manifiesto lo mismo la Escuela Patria Ecuatoriana todos los años desfila como territorio dauleño, incluso se ha puesto obra municipal en determinada zona geográfica, se hizo obras como: cancha, pabellones escolares y gradas, hasta el último desfile del mes de noviembre participaron como Daule, ese problema hay que analizarlo con los departamentos pertinentes para tomar cartas en el asunto, la Escuela Patria Ecuatoriana y la Fundación Laurel quien la manejaba el Padre Lothar fueron las primeras solicitudes para kits escolares y para mala suerte que no depende de nadie son las escuelas a las que no se les está facilitando los kits, señor Alcalde sé de su buen corazón si de pronto no entra en la parte legal ver la manera de cómo poder ayudarles a estas dos escuelitas que como es de conocimiento público Fundación Laurel es manejada por fondos de una fundación que ayuda a estudiar a doscientos setenta niños y la Patria Ecuatoriana que ayer estuvo el Director muy enojado pero tratamos de hacerle entender que no es culpa de nosotros ni de nadie, ahí hubo un inconveniente cuando la Asamblea aprobó los límites territoriales en el año dos mil dieciocho por ahí radica el

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves veintitrés de julio de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

problema pero darle una solución señor Alcalde ayudarles y no se queden con las ganas de los kits escolares; otro tema es la Familia Lama ellos quieren construir una iglesia con recursos propios pero se le ha negado también por un tema de terreno, la tarde de ayer llamamos al señor Síndico y quedó en ayudarnos para que esta familia muy reconocida no se queden con las ganas de servir y querer ayudar a los habitantes de Laurel, con esas observaciones mi votación A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA, previo a mi votación señor Alcalde y compañeros Concejales en vista de que no es la primera vez que escucho que hay ciertos inconvenientes por las cuestiones limítrofes solicito formalmente que hagamos presencia en los puntos donde limitamos para que la ciudadanía conozca hasta donde llegan los límites de Daule y poder atenderlos de conformidad a lo que nos corresponde dentro del marco jurídico y digo esto porque no sé si el señor Alcalde tenga mayor conocimiento de que hay una resolución pendiente por parte de la Asamblea en cuanto a los problemas que hubieron años atrás con Samborondón, ese es un tema que debemos de cerrarlo para tranquilidad de la comunidad y para poder trabajar lo que falta en ese sector señor Alcalde, además señora Secretaria le voy a agradecer que una vez más se le solicite al Director de Obras Públicas el listado de los caminos de la ruralidad en los que va a intervenir la Municipalidad, tengo dos semanas solicitándole al Ingeniero Taipe el recorrido para conocer hasta donde han llegado la intervención de los caminos del sector de Plan América, un sector que el señor Alcalde ha mencionado en su discurso pero a decir de los compañeros del agro del sector, aún falta mucho y las maquinarias al parecer no están en el sector entonces se han acercado a esta servidora y me han pedido que hagamos el recorrido para que lo que falta por hacer sea considerado en el cronograma que seguramente debe tener el señor Taipe a mano, dejo constancia de que dos semanas por una u otra razón no se ha podido dar cumplimiento a ese recorrido que he solicitado como Concejal y lo dejo una vez más plasmado en esta sesión de Concejo, con esta observación A FAVOR del segundo punto del orden del día señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, PROPONENTE; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR del punto.

Por Secretaría se da a conocer que el segundo punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

TERCER PUNTO CONOCER Y RATIFICAR EL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO EL 22 DE AGOSTO DE 2019 ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE Y LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO; Y, AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE A SUSCRIBIR EL ADENDUM AMPLIATORIO AL REFERIDO CONVENIO, CON EL OBJETO DE AMPLIAR EL CONTENIDO DE LAS CLÁUSULAS CUARTA Y QUINTA A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS OBLIGACIONES A AMBAS PARTES, CUYO CUMPLIMIENTO FORTALECERÁ EL EJERCICIO CONCURRENTES DE LA GESTIÓN EN ASUNTOS DE INTERÉS MUTUO.

CONCEJAL VILLAMAR NIETO VICENTE.- Señor Alcalde, señor Vicealcalde, compañeros y compañeras Concejales, antes de proponer el tercer punto del orden del día quisiera manifestar que dentro de este convenio, este adendum ampliatorio en la cláusula cuarta nos indica las obligaciones del GAD Municipal que son: proporcionar el espacio físico, bueno el espacio físico ya está dado, dotar del servicio de internet, proporcionar y asumir los costos del normal desenvolvimiento del uso del equipo físico municipal, velar por el cumplimiento de la jornada laboral establecida por la Fiscalía General, la cláusula quinta nos indica: brindar la capacitación de temas importantes, otorgar asesorías, facilitar la asistencia técnica asignada al servidor público que estará atendiendo en este punto de la Fiscalía pero aparte de esto señor Alcalde y compañeros Concejales debería de ponerse a esta institución del Estado que haga la rendición de cuentas cada semestre para ver cuántos usuarios atiende semestralmente, sería bueno poner esto para saber cuál es la atención que está dando esa institución, por eso propongo y elevo a moción este tercer punto del orden del día que es conocer y ratificar el convenio de cooperación interinstitucional celebrado el 22 de agosto de 2019, lo propongo y elevo a moción compañeros. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Licenciado Frison George Tenorio y Abogada Alexandra Torres Mosquera, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, antes de dar mi votación en este tercer punto del orden del día A FAVOR del tercer punto del orden del día, me sumo a la petición del Director de la Escuela Patria Ecuatoriana del Recinto Estero Loco, es un lugar bien distante del Cantón Daule y también de la Fundación Laurel que se tome en consideración la entrega de los kits de educación, con esto mi voto A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, de igual manera lo que manifestó la Abogada Gina Salazar, lo del tema de la escuelita del kilómetro 10 pensé que se había solucionado el tema pero veo que ha quedado inconcluso el tema al no poderle proveer de los kits escolares y también de las otras escuelas porque se manifestó que iban a ser beneficiadas las escuelas fiscales, al respecto del tercer punto del orden del día que manifiesta el Concejal Vicente Villamar estoy totalmente de acuerdo creo que sería bueno esa sugerencia que ellos hagan una rendición de cuentas cada cierto tiempo porque el Municipio está aportando con la totalidad del mantenimiento, espacio físico, ellos solo van a poner a la persona pero tienen que justificarse aquellos egresos en el trabajo que están realizando día a día, con todas estas aclaraciones mi votación A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, antes de mi votación señor Alcalde y señores Concejales, una vez más mi preocupación en lo que respecta a la recolección de basura un problema muy grande, incluso en los medios de comunicación local salió de la problemática en Las Marianitas, así mismo sigue la problemática en las áreas verdes están totalmente secas, con respecto al punto A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, bien señor Alcalde y señores Concejales para ser breve,

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves veintitrés de julio de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

simplemente corroborar lo que dice la Concejal Herrera y con respecto a los kits que no se ha repartido a la Parroquia Urbana La Aurora conversé con Desarrollo Humano y Social y también preocupado por la escuelita del kilómetro 10 y Las Malvinas, me dijeron que están haciendo un nuevo listado, se está considerando esperemos que eso se dé y con respecto al tercer punto del orden del día, efectivamente el Municipio está dotado de todo el servicio a la Fiscalía General, de tal manera que considero que debe participar a manera de fiscalización con una rendición de cuentas o un informe de parte de la Fiscalía porque va a haber un custodio de los bienes municipales que lo va a proponer o va a asignar la misma Fiscalía General, de tal manera que considero que debe haber un informe semestral no solamente por la cantidad de usuarios que se va a atender que en su defecto así debe ser, sino que también se informe el estado de la situación de los bienes que van a ser proporcionados para que el Municipio tenga una idea de los bienes que se van a utilizar y no vaya a ser que después estén obsoletos, con esas observaciones y recomendaciones en este convenio que me parece muy bien, siempre soy del criterio de que el convenio sea por falta de competencia, por falta de recursos se deben dar entre instituciones, con la finalidad de tomar decisiones compartidas en beneficio de la colectividad, de tal manera que mi votación A FAVOR señora Secretaria; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, con las observaciones del Concejal Licenciado Vicente Villamar que me parece correcta, porque nos va a servir a nosotros como fiscalizadores y legisladores tener esa información de forma semestral o anual que nos permita a nosotros como rendición de cuenta y a usted también señor Alcalde ante la comunidad dauleña sobre lo que estamos aprobando, bien por este convenio que lo estamos rectificando el conocimiento, bien por nuestro cantón Daule A FAVOR del tercer punto; SALAZAR CHAGUAY GINA, previo a mi votación como lo han dicho mis compañeros Concejales y quien propuso el tercer punto del orden del día Licenciado Villamar, el Concejal León, el señor Vicealcalde que me antecedió la palabra y como abogada entregar los recursos municipales como una parte, como un trabajo en conjunto con una institución como es la Fiscalía para cumplir con la atención en el sector de La Aurora, esperemos ver resultados, los resultados son muy importantes y ojalá que los bienes que se están facilitando sean cuidados como deben ser, las planillas de servicios básicos y de internet no sean exageradas porque son recursos de la Municipalidad y la situación en que vive el país y la austeridad es un deber y una obligación de nosotros como institución y aquellos que trabajamos en conjunto, esperando que se nos entregue por semestre creo que es lo más conveniente ver el fruto de este trabajo de la Municipalidad y de la Fiscalía por lo tanto señora Secretaria por mi parte A FAVOR; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, antes de dar mi votación con respecto a los kits escolares que se están entregando por parte de la Municipalidad me ha escrito el día de ayer la Directora de la Escuela Juan León Mera del Recinto Cascol de Bahona en la que dice que hay una niña a la que no se le dio la mochila, la niña corresponde a los nombres de Navarrete González Arelys del segundo grado, ella ha venido por dos ocasiones y no se le ha dado ninguna solución, por favor solicita que es una sola niña, también se acercó el Sacerdote de la Parroquia Santa Clara con el problema de siempre de las señoras que pasan en el parque, antes estaba un municipal y las sacaba después de la pandemia ha aumentado inclusive hay una persona que las dirige, le hace los contratos y vaya y vaya, esa situación es terrible, eso da mala imagen ya estamos próximos

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves veintitrés de julio de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

a las novenas de Santa Clara y no es posible que siga pasando aquello, esas son las observaciones en las que le pido encarecidamente que se ayude, en cuanto a mi votación A FAVOR; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, previo a mi votación quiero solicitar al Procurador Síndico me cite específicamente cuál es la ampliación que se hace en las cláusulas cuarta y quinta (ABOGADO JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO, con el permiso de todos ustedes y del Alcalde en primera instancia existía un convenio en donde se establecieron líneas de cooperación entre la Fiscalía y el Municipio, por eso es que se habilitó un espacio en La Aurora para la Fiscalía, como el pedido posterior de la Fiscalía ya trascendió el alcance del convenio es que se motivó la existencia de un adendum, cuyo contenido estriba en tres cosas principalmente para financiar un nuevo punto de atención de la Fiscalía en la cabecera cantonal, equipar esa infraestructura de manera adecuada con el tipo de servicio que se va a prestar cuyo personal en parte va a ser financiado también por la Municipalidad, es decir la Fiscalía pone determinado personal y nosotros ponemos otro personal que en conjunto permite proveer un servicio a la ciudadanía que en la actualidad no lo da integralmente en la cabecera cantonal, esa es la finalidad del adendum y como fue en primera instancia suscrito y lo que se hizo fue ampliar un complementario de ese acuerdo previo y como ya implica erogación de dinero de parte de la Municipalidad, el mismo COOTAD dice que ahí sí implicaría la previa autorización del Concejo como el primer convenio no tenía egresos de fondo definitivamente no pasó por el Concejo pero como esta ampliación si lo tiene de manera contundente y decidida lo conozca y en lógica consecuencia el primero ratificarlo y el segundo aprobarlo que es el adendum) o sea van a haber dos oficinas una en La Aurora y otra en la cabecera cantonal (ABOGADO JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO, este es otro punto de atención, con determinados aspectos en apoyo a la mujer) (ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, acá en Daule necesitan un espacio donde también se tenga para hacer reconocimientos y en ese espacio se va a necesitar de un médico legista, de un psicólogo y los aparatos una mesa de parto, un consultorio, sillón para la debida atención puedan hacer los reconocimientos respectivos, no se va a pagar jueces sino los especialistas) analizando esa parte la Municipalidad si tiene los rubros (ABOGADO JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO, en el expediente consta la certificación) de acuerdo a lo escuchado y sabiendo que esto en cierta forma va a beneficiar al cantón Daule y a sus parroquias en cuanto a la seguridad y sabiendo que el Gobierno no está cumpliendo al cien por ciento con todas las funciones por eso la Municipalidad hace ese tipo de convenios para llegar y cumplir en cuanto a las funciones que le competen en este caso a la Fiscalía y sabiendo que se van a utilizar recursos municipales salvo la decisión de los demás compañeros que consignarán su voto, mi voto EN BLANCO, porque se van a utilizar recursos municipales que en la situación que estamos no sé si sean prioritarios pero entiendo que queremos trabajar en conjunto; VILLAMAR NIETO VICENTE, PROPONENTE; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR de la moción.

Por Secretaría se da a conocer que el tercer punto del orden del día se aprueba con nueve votos a favor y un voto en blanco.

CUARTO PUNTO CONOCER Y APROBAR LA REFORMA AL PRESUPUESTO Y PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO, EN LO RELACIONADO AL INCREMENTO DE PARTIDA PRESUPUESTARIA, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 255 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN.

CONCEJAL FUENTES FAJARDO LUCÍA.- Señor Alcalde, compañeros y compañeras Concejales, propongo y elevo a moción que se apruebe el cuarto punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Abogada Alexandra Torres Mosquera y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, PROPONENTE; GEORGE TENORIO FRICSON, previo a mi votación quisiera que el Director Financiero nos ilustre un poco con la información exacta porque no tengo la claridad en el punto (INGENIERO PEDRO MORA OLVERA, DIRECTOR FINANCIERO, gracias señor Alcalde y señores Concejales el COOTAD nos indica que una vez sancionado y aprobado el presupuesto institucional este podrá ser reformado a través de las siguientes vías: traspasos de créditos, suplementos de créditos, contribuciones de créditos en este caso viendo la necesidad del área de Talento Humano conforme a la distribución del presupuesto, vista la necesidad de reubicar a compañeros del GAD Municipal consideró que compañeros que estaban en el área de aseo de calles bien podrían pasar a realizar otras labores como chofer y para eso se requiere con traspaso de créditos utilizar recursos del código 7 que son rubros de inversión al código 5 que son rubros de gastos corrientes, en promedio cada compañero va a ganar treinta y cinco dólares más mensual y por eso se requiere hacer un traspaso de créditos) (ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, resulta ser que hay funcionarios actualmente trabajando y fueron contratados para laborar en aseo de calles en la recolección de basura pero en el camino me imagino han estudiado y han obtenido la licencia profesional, por lo que en la pandemia cuando algunos estuvieron enfermos y otros guardados esas personas que tenían licencia profesional en medio de la pandemia conducir camionetas o recolectores de basura, recuerden que fallecieron dos choferes, podíamos nosotros contratar dos o tres choferes pero se hace como falta de solidaridad que habiendo personas que han caminado recogiendo basura y ahora la vida les dio la oportunidad de tener una licencia profesional y quizás pasar a un puesto mejor, pensamos en beneficiarlos a ellos de alguna manera o ascendiéndolos a choferes pero para eso hay un rubro que aunque sea poco debe ser aprobado y eso es lo que estamos haciendo el día de hoy) quiere decir que el rubro que se está pidiendo es para los propios trabajadores que antes estaban en un puesto y ahora van a otra posición, es para que quede clara la situación, creo que si va en beneficio de ellos pienso que todos merecemos escalar una remuneración es bienvenido, con las aclaraciones tanto suyas señor

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves veintitrés de julio de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

Alcalde como las del señor Financiero que es importantísimo y beneficioso para los compañeros que laboran aquí en el GAD, puedan ser mejorados sus ingresos, mi votación A FAVOR del cuarto punto; HERRERA GARCÍA MARIANA, me parece excelente aquella idea, pues se merecen de alguna manera recompensa han tenido años trabajando en las buenas y en las malas, me parece bien con la debida explicación A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, con respecto a este punto del orden del día y de acuerdo a las explicaciones del Ingeniero Pedro Mora que se trata de un cambio de partida que va a haber otros códigos con respecto a esos funcionarios que trabajaban en aseo de calles y en el trayecto se han superado con la obtención de la licencia profesional y dada la oportunidad de que asciendan incrementándose un valor de treinta y cinco dólares como choferes, de acuerdo a lo expuesto A FAVOR del cuarto punto del orden del día; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, con la explicación del Director Financiero, lo que aclara el tema así deberían ser cuando se traten de temas fundamentales todos los Directores Departamentales deberían estar aquí presentes con el Concejo Cantonal sin que se los llame, bien por los obreros tienen derecho a superarse como lo dijo el Concejal George, la vida les ha dado la oportunidad bienvenido sea que lo aprovechen, cómo no apoyar este cuarto punto A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA, previo a mi votación compañeros Concejales y señor Alcalde no me hubiera gustado traer este punto en esta sesión pero yo sigo insistiendo señor Alcalde que se debe de hacer una campaña a través de las redes sociales, en la página oficial de la Alcaldía por el tema de la recolección de basura, no sé exactamente lo que está pasando conversé en días pasados con el señor Juan Carlos Fernández, no estoy detrás de la cabeza de nadie, no estoy indisponiendo a nadie pero si me gustaría señor Alcalde una vez más solicitarle una reunión de trabajo estrictamente sobre el tema de recolección de basura en el cantón Daule para buscar soluciones a esta problemática, es verdad que usted transita al igual que nosotros sea por la avenida sur o norte de la cabecera cantonal, posiblemente el recolector de basura pasa a determinado horario y luego de unos minutos la ciudadanía sin hacer consciencia de que debemos todos colaborar con esta situación inmediatamente hay montones de basura y los animalitos perros y gatos están sacándolas y es una cosa terrible, daña la imagen del paisaje urbanístico que tiene nuestro cantón, quiero solicitar que nos reunamos para conversar del tema y buscar una solución a esta situación por el bien de Daule, precisamente este año estamos celebrando el bicentenario qué mejor que cambiar la imagen y la forma de ver a nuestra ciudad; también quería solicitarles a mis compañeros y a usted que en las próximas sesiones de nuestras parroquias rurales la celebremos sea en Limonal, Los Lojas, Laurel para sesionar junto a nuestra comunidad, más allá que estamos en pandemia podríamos sesionar como justo homenaje a nuestras parroquias de la ruralidad, con esta petición señora Secretaria después de haber escuchado al señor Ingeniero Mora con la explicación, que bien que se promueva a los colaboradores del GAD cuando ellos toman la decisión de prepararse, de capacitarse, nosotros también tomemos la decisión de promoverlos en sus trabajos y mejorarles la economía en cada uno de sus hogares, con esta observación A FAVOR del cuarto punto del orden del día señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, antes de dar mi votación hay una usuaria Barzola Morales María que desde el año dos mil dieciocho está solicitando un permiso de construcción hasta la vez le es facilitado esto y cada vez que viene le dicen que está en tal departamento, que

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves veintitrés de julio de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

hay una reforma, los planos están mal, y le quería pedir al señor Alcalde cinco minutos después de terminada la sesión para comentarle un asunto, con respecto mi votación A FAVOR; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, bien por los compañeros que de una u otra forma en el momento de la pandemia estuvieron aquí dando su colaboración y en este momento de una u otra forma se van a ver beneficiados y puedan asumir un nuevo cargo, bien por ellos pero si tengo una inquietud, esto no va a mermar en problemas de recolección de basura porque dicen que ellos estaban en la recolección de basura, esperando que eso no suceda bien por los compañeros, tengo otra pregunta son cuatro personas con un valor y hay una quinta persona de apellido Coello Manzaba que no tiene la remuneración ni la anterior ni la nueva que va a percibir, no sé quién me pueda ayudar (INGENIERO PEDRO MORA OLVERA, DIRECTOR FINANCIERO, en ese caso significa que mantiene la misma remuneración) siendo así como lo indican bien por los compañeros A FAVOR del punto siempre y cuando no afecte el servicio de recolección de basura; VILLAMAR NIETO VICENTE, cuando el maestro es bueno los alumnos salen excelentes estos compañeros se me acercaron y me preguntaron que si podían ellos seguir estudiando y les comuniqué que sí, hay algunos que no tienen el título de bachiller aún, antes tenían el estudio libre y yo mismo les llevaba la carpeta a la Dirección Provincial de Estudios, era el director de la monografía y los graduaba legalmente, ahora hay el tres por uno que hay en el Colegio Juan Bautista, Colegio Daule, a algunos les dije vayan e inscribanse en el Distrito, saquen el tres por uno, saquen el bachillerato y pueden seguir estudiando, aceptaron ir e hicieron el trámite, han estudiado en el Sindicato de Choferes bien por ellos que se sacrificaron bastante en los meses de la pandemia, ahora se han superado yendo a un carro recolector, gracias al señor Pedro Mora por las indicaciones, mi votación A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR de la moción.

Por Secretaría se da a conocer que el cuarto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR. - Con respecto a la basura efectivamente el servicio se ha desmejorado lamentablemente durante los meses de marzo, abril y mayo, contratamos a una empresa privada en La Aurora para que se encargue de la recolección de basura, allá no había problemas y personal de allá vino acá a la cabecera cantonal y a las parroquias y en esos meses estuvo mejor el servicio, una vez que terminó el contrato de la empresa privada tuvieron que regresar a La Aurora a realizar su trabajo, efectivamente voy saliendo de Daule y se hacen basurero por todos lados ni qué decir de las parroquias, no podemos seguir en las mismas y debemos de contratar a una empresa que se encargue de la recolección de basura para que pueda mejorar el servicio, se están analizando los pliegos para elevar el proceso cuando esté listo al portal de compras públicas, lo mismo pasa con el mantenimiento de las áreas verdes en esa área solo hay de cuatro a cinco personas y entenderán que hay algunas avenidas no sólo aquí en la cabecera cantonal sino en La Aurora y esas personas no se alcanzan para acometer en el mantenimiento de las avenidas, había un proyecto que cuesta como un millón de dólares al año y por el motivo de la pandemia no se ha podido contratar pero tantas denuncias respecto al mantenimiento de las áreas verdes;

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves veintitrés de julio de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

con respecto a los kits escolares si me mencionaron que hay tres escuelas que están en el territorio de Daule pero pertenecen a otro distrito, sin embargo he dispuesto que se entreguen las mochilas escolares, hay otro caso que está en el distrito pero que está en territorio vecino y que con esa situación de límites que se vivió hace unos años atrás quedó que ese sitio pertenece a Samborondón pero igual se va a proceder en el nuevo límite que existe en la Asamblea que la Concejal Salazar dice que hay que impulsar de una vez para que se apruebe, corramos el riesgo en todo caso para entregar los kits a las escuelas que faltan, la señora Secretaria ha tomado nota de sus pedidos.

Siendo las doce horas y dos minutos y habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del jueves veintitres de julio de dos mil veinte, el señor Alcalde agradece la presencia y participación de los señores Ediles.

Dr. Wilson Cañizares Villamar
ALCALDE

Ab. Tania Salazar Martínez
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL